
NORMATIVA LLIGA HANDBOL PLATJA 2021

1. FECHAS DE CELEBRACIÓN

Las fechas de celebración serán las siguientes con las sedes relacionadas a continuación:

- **16 de mayo de 2021** **Gandía (Valencia).**
 - 7 de mayo de 2021 Cierre inscripción equipos.
 - 10 de mayo de 2021 Publicación calendarios.
 - 13 de mayo de 2021 Fin fichajes jugadores/oficiales.

- **23 de mayo de 2021** **Sant Joan (Alicante).**
 - 14 de mayo de 2021 Cierre inscripción equipos.
 - 17 de mayo de 2021 Publicación calendarios.
 - 20 de mayo de 2021 Fin fichajes jugadores/oficiales.

- **6 de junio de 2021** **Xàbia (Alicante).**
 - 28 de mayo de 2021 Cierre inscripción equipos.
 - 31 de mayo de 2021 Publicación calendarios.
 - 3 de junio de 2021 Fin fichajes jugadores/oficiales.

2. EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos que formarán parte en cada una de las sedes serán aquellos que se hayan inscrito a través de la plataforma MiSquad en las fechas estipuladas y habiendo hecho efectivo el pago de la inscripción hasta el día anterior a la publicación de los calendarios.

3. FORMULA DE COMPETICIÓN

La **LLIGA D'HANDBOL PLATJA 2021** se trata de una competición por sedes en formato concentración. Tal como se recoge en la **NO.RE.BAP. 2021** de la Real Federación Española de Balonmano, el campeón autonómico obtendrá plaza por derechos deportivos en la Copa de España de 2022.

En ella pueden competir equipos desde categoría alevín mixto hasta sénior tanto masculino como femenino.

POR SEDE:

La fórmula de competición variará según el número de equipos inscritos en cada una de las sedes siendo el objetivo final que cada equipo, al menos, pueda disputar tres partidos (siempre que sea posible) en formato liga a una vuelta. En el caso que no se llegue al número mínimo para este sistema, a cada calendario de cuatro equipos, se le añadirá un “descansa”.

La clasificación de cada una de las categorías se obtendrá a través del sistema MiSquad, en base a los resultados de cada uno de los partidos y podrá consultarse en la web y/o App de los dispositivos móviles.

CLASIFICACIÓN FINAL:

Al ser una competición por concentración, a la clasificación final de cada una de las sedes en los diferentes campeonatos y categorías se le dará una valoración:

- o Primer clasificado (1º): 20 puntos
- o Segundo clasificado (2º): 15 puntos
- o Tercer clasificado (3º): 10 puntos
- o Cuarto clasificado (4º): 5 puntos.

Si un equipo se inscribe en más de una sede y compite, además de sumar los puntos de ambas sedes, multiplicará los puntos obtenidos con los siguientes criterios:

- o Participación en una sede: Puntuación normal.
- o Participación en dos sedes: Punt. 1ª Sede + (x2) la punt. obtenida en la 2ª sede.
- o Participación en tres sedes: Punt. 1ª Sede + (x2) la punt. obtenida en la 2ª sede + (x3) la punt. obtenida en la 3ª sede.

En el caso de haber empate a puntos en la clasificación final, el factor que desempatará será el equipo que mayor número de sets haya ganado en la suma total de las sedes donde haya participado.

4. NO COMPARECENCIA, SANCIONES A DEPORTISTAS y/o OFICIALES

El equipo que no esté presente en el campo asignado a la hora estipulada de comienzo de su partido, automáticamente se le dará por perdido con el resultado 2-0. En caso de reincidencia durante la misma sede, quedará descalificado de la misma dando por vencedor al equipo contrario en todos sus encuentros por el resultado 2-0.

En este último caso, no se le aplicará los baremos de puntuación citados en el punto 3 en la clasificación final, así como la pérdida del derecho de reembolso por la inscripción.

Aquellos/as deportistas y/o oficiales que durante la sede incumplan alguno de los apartados recogidos entre los artículos 30 y 38 del Reglamento de Régimen Disciplinario, serán suspendidos automáticamente sin poder disputar ningún otro encuentro en esa misma sede.

5. FICHAJES DE DEPORTISTAS y OFICIALES

Los plazos de fichajes para deportistas y oficiales vienen marcados en el primer punto del presente documento, siendo el plazo máximo de revisión de licencias el viernes previo a la sede a las 12:00h.

Toda la tramitación de documentación será a través de la plataforma MiSquad, cumpliendo con los requisitos solicitados.

Aquellos/as deportistas que tengan licencia de pista en un club y vayan a tramitar fichaje en un equipo de playa de distinto club, deberá cumplimentar el club de pista la autorización que se anexa al final de este documento para poder validar el fichaje.

6. HORARIOS DE COMPETICIÓN

En la asignación de horarios a cada una de las sedes, se buscará dar un horario más favorable a los equipos inscritos que tengan un desplazamiento más alejado de la sede.

La competición se disputará durante el domingo en jornada de mañana y tarde, comenzando a las 9:30h y siendo la última franja de partidos las 18:00h con el uso de cuatro (4) pistas simultáneamente.

7. ÁRBITROS y ANOTADORES/CRONOMETRADORES

El Comité Técnico de Árbitros designará para cada sede los árbitros y anotadores/cronometradores necesarios para el buen desarrollo de la competición. Estos serán los encargados de la elaboración de las actas en formato digital.

Los equipos, cinco (5) minutos antes del comienzo del encuentro, deberán entregar a los anotadores/cronometradores una relación con dorsal, nombre y apellido para poder rellenar el acta.

8. DISPOSICIÓN FINAL

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con lo recogido a las normativas competentes de la Real Federación Española de Balonmano en el área de balonmano playa, estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y Real Federación Española de Balonmano.

AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN JUGADORA EN OTRO CLUB

Lliga d'Handbol Playa 2021

Yo, D/Dña. _____, con D.N.I. _____,
como representante del CLUB _____,
con C.I.F. _____,

AUTORIZO

A los/las deportistas relacionadas a continuación a poder disputar la LLIGA D'HANDBOL PLATJA 2021 en las sedes de Gandía, Sant Joan y Xàbia, así como que tienen licencia en vigor durante la temporada 2020/2021:

CLUB DE PLAYA: _____

CATEGORIA: _____

RELACIÓN DE DEPORTISTAS

DNI	Apell	Apellidos	Nombre

Y para que así conste y a efectos del interesa, firmo y sello el presente documento en _____, a _____ de _____ de 2021